



Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE LOS MOLINOS MARFAGONES DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2021.

En Los Molinos Marfagones, siendo las veinte horas de la fecha arriba indicada, se reúnen en el Salón de Plenos de la Junta Vecinal los vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Antonio Bernal Aznar, y con la asistencia del Secretario, por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Pedro José Méndez Martínez, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTE

D. ANTONIO BERNAL AZNAR

VOCALES ASISTENTES

D. ANTONIO MARTÍNEZ MUÑOZ (VICEPRESIDENTE)
D. DIEGO HERNÁNDEZ GUILLERMO
D. JUAN FERNANDO MARTÍNEZ BRAVO
D^a ENRIQUETA BERNAL GARCÍA

MIEMBROS AUSENTES

D. MANUEL ARCE GÓMEZ (VOCAL)
D^a M^a DOLORES GUILLÉN GARCÍA (VOCAL)
D. DIEGO MORENO CASANOVA (VOCAL)
D. JUAN PEDRO SOLANO GONZALEZ (VOCAL)
D. CLAUDIO CAÑAVATE MENDOZA (AVV DE PUERTOS DE ABAJO)
D^a GINESA GARCÍA CONESA (AVV LA MAGDALENA)
D. ANTONIO SEVILLA GARCÍA (CLUB PERSONAS MAYORES LOS PUERTOS)
D. JUAN RAMÓN HUESO MARTÍNEZ (AMPA CEIP AZORÍN)
D. ISIDRO MARTÍNEZ SEVILLA (AVV DE LOS PUERTOS DE ARRIBA)
D. EUSEBIO ZAPLANA MARTÍNEZ (CLUB DEPORTIVO LA SOLEDAD)
D. CARLOS CAMPILLO LATORRE (ASOC. TEATRO ALADROQUE)
D^a CONCEPCIÓN VERA NIETO (AMM DE LOS PUERTOS)
D^a ELENA ORTEGA MADRID (AVV DE M. MARFAGONES)
D. MANUEL MORALES DELGADO (ASOC. MUSICAL NTRA. SRA. SOLEDAD)
D^a ISABEL BENZAL MARTÍNEZ (AVV DE SAN ISIDRO)
D^a MIREYA DEL CARMEN RAMÍREZ ARANCIBIA (AMAS DE CASA SAN ISIDRO)
D^a M^a ANGELES PIÑAS LEGAZ (AMM LAS MOLINERAS)
D. MARIANO CEGARRA SÁNCHEZ (ASOC. MOLINOS BIKE)

Se reúnen las personas citadas, a fin de celebrar la Sesión Extraordinaria urgente del Pleno de la Junta y tratar el asunto que constituye el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Comprobado el quórum necesario, el Sr. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches.

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación, si procede, de modificación presupuestaria de 10.000 € del Cap: IV al Cap: VII “Concesión de subvenciones de inversiones de asociaciones y entidades colectivas”.

2.- Propuestas de gastos para su aprobación, si proceden, con cargo al presupuesto de esta junta

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE 10.000 € DEL CAP: IV AL CAP: VII “CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DE INVERSIONES DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES COLECTIVAS”.

Esta modificación es para que los colectivos puedan adquirir bienes como ordenadores, sillas, mesas, aire acondicionado, etc.

La propuesta de modificación presupuestaria se aprueba por la totalidad de los miembros presentes con derecho a voto, que en este caso son cinco.

2.- PROPUESTAS DE GASTOS PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDEN, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA JUNTA

- Aprobación, si procede, de la propuesta de gasto para instalar una parada de autobús con una marquesina en el Caserío de Los Rupertos, en los Puertos de Arriba, en la Ctra. RM26, que va desde Los Puertos a Perín y por donde pasa el autobús de la línea 25, por un importe de 3578,58 €.

Sometida a votación, la propuesta de gasto es aprobada por unanimidad.

- Aprobación, si procede, de la propuesta de gasto de pavimento y escalera del escenario y auditorio de Los Puertos de Abajo, por un importe de 7231,20 €.

La actuación que se pretende realizar es porque el sótano del escenario de los Puertos de Abajo, que está ahora mismo como almacén del museo Etnográfico, tiene el suelo de hormigón, y tanto la a.vv como las Concejalías de Descentralización y de Patrimonio nos han pedido si por favor podíamos acondicionar aquello.

Sometida a votación, la propuesta de gasto es aprobada por unanimidad.

-Aprobación, si procede, de la propuesta de gasto de adecuación y vallado en la parte trasera del Local Social de San Isidro por un importe de 14721,82 €.

En San Isidro no hay ninguna instalación deportiva digna y la a.vv solicitó el pavimento ya que está de tierra y el vallado para que los balones cuando jueguen los críos no se vayan a la finca de al lado y dar una seguridad a la zona. Luego se trata de echar el hormigón, poner la valla del lateral y poner una portería más. Y si el lugar permite que otras asociaciones lo utilicen pues perfecto.

Sometida a votación, la propuesta de gasto es aprobada por unanimidad.

- Aprobación, si procede, de la propuesta de gasto de adecuación y vallado de las instalaciones municipales en La Magdalena, por un importe de 26.989,84 €.

Aquí tampoco hay instalación deportiva digna para que jueguen y practiquen deportes los críos, entonces lo que se pretende hacer es vallar del juego de bolos y el local social, y en la era echar una parte de superficie de hormigón y otra de tierra.

Sometida a votación, la propuesta de gasto es aprobada por unanimidad.

- Aprobación, si procede, de la propuesta de gasto de adecuación del parque que hay en el camino de Las Castillas –Molinos Marfagones-, por importe de 16.622,58 €.

La actuación sería vallar el parque, adecentar el parterre perimetral que existe y en la zona central donde están los juegos quitar la gravilla, echar una solera de hormigón y poner el pavimento de caucho.

Sometida a votación, la propuesta de gasto es aprobada por unanimidad.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. D. Antonio Bernal Aznar

P.D.
Fdo. D. Pedro José Méndez Martínez

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla